

REVISTA DE GERONA

Publicación semanal ilustrada

Precios de suscripción:
Gerona: 5 ptas. año. Fuera: 6 ptas.

Redacción y Administración:
San José, 4 — Gerona

De los trabajos publicados
son responsables sus autores.

DOCTOR B. CARRERAS

MEDICO - OCULISTA

Ex-médico Auxiliar del Dispensario Oftalmológico del Hospital de la Santa Cruz de Barcelona.

Tiene abierto su gabinete de consulta en la calle de la FORSA, 4, 1.º

Horas de visita: de 10 y media a 1; y de 3 y media a 5.

Hotel Peninsular

CALLE DEL PROGRESO.—GERONA

Casa de completa confianza para Rdos. sacerdotes.

(Ants Sonda de San Antonio)

á cargo de D. JUAN NICOLAZZI

Servicio esmerado.—Precios económicos.

Dalmáu Carles & Comp.

Plaza del Oli, 1. - GERONA

Librería general — Libros rayados

Devocionarios

Impresiones á precios muy económicos

Estampería - Artículos para premio.

Dr. F. Coll Turbau

Médico del Hospital (*Servicio de Cirujía*)

Premio extraordinario de la Facultad de Barcelona.—Ex-pensionado en París por el ministerio de instrucción Pública.

CIRUGIA GENERAL Y ENFERMEDADES DE LA MUJER

CONSULTA de 10 y media a 1; y de 4 a 5 y media.—Días festivos de 10 a 12

Gerona, Forsa, 1, 1.º 2.ª - Frente a la Administración de Correos

Horario de Ferrocarriles

Ferrocarril de M. Z. A. = R. C. Línea Barcelona-Francia

| | | Mixt. | Corr. | Lig. | Merc. | Lujo | Merc. | Mixt. | Corr. | Lig. | Exp. |
|---|------------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|
| Sal. | Barcelona | 5'45 | 5'00 | 7'38 | | 10'00 | | 12'22 | 14'23 | 17'45 | 18'50 |
| Lleg. | Empalme | 6'14 | 7'44 | 9'53 | | 11'29 | 12'45 | 15'08 | 16'41 | 20'07 | 20'26 |
| « | Gerona | 7'27 | 8'51 | 10'45 | | 12'03 | 16'01 | 16'15 | 17'48 | 21'23 | 20'58 |
| Sal. | Gerona | 9'05 | 9'01 | | 11'19 | 12'07 | | 16'38 | 17'58 | | 21'02 |
| Lleg. | Flassá | | 8'30 | | 12'06 | 12'26 | | 17'06 | 18'29 | | 21'20 |
| « | Figueras | | 10'28 | | 14'10 | 13'02 | | 18'03 | 19'29 | | 21'52 |
| « | Cerbere | | 2'03 | | 16'38 | 13'48 | | 19'40 | 21'10 | | 22'35 |
| Empalme—Llegan de Barcelona por el litoral—7'18—10'41—15'58—18'34—20'04 | | | | | | | | | | | |
| | | Lig. | Exp. | Corr. | Merc. | Lig. | Merc. | Corr. | Lujo | Mixt. | Mixt. |
| Sal. | Port-bou | | 4'10 | 4'30 | 5'22 | | 9'00 | 12'46 | 16'09 | 16'16 | 19'20 |
| Lleg. | Figueras | | 4'41 | 5'17 | 7'02 | | 10'35 | 13'30 | 16'32 | 17'08 | 20'22 |
| « | Flassá | | 5'15 | 6'11 | 9'05 | | 12'13 | 14'44 | 17'09 | 18'09 | 21'31 |
| « | Gerona | | 5'38 | 6'46 | 10'29 | | 13'13 | 15'23 | 17'29 | 18'47 | 22'14 |
| Sal. | Gerona | 5'15 | 5'44 | 6'52 | | 11'30 | | 15'35 | 17'32 | 18'55 | |
| Lleg. | Empalme | 6'01 | 6'17 | 7'49 | | 12'19 | | 16'36 | 18'05 | 19'56 | |
| « | Baanceloua | 8'47 | 7'53 | 10'30 | | 14'44 | | 19'02 | 19'32 | 22'44 | |

Empalme.—Salen para Barcelona por el litoral—6'19—8'09—12'44—19'48—20'10
 Gerona.—Sale tren mercancías 7'43; llega Empalme 9'50 (excepto domingos).

Ferrocarril de Flassá á Palamós

| | | | | | |
|------------------|------|-------|--------|-------|-------|
| Salen de Flassá | 6'29 | 9'50 | *12'50 | 15'25 | 18'45 |
| Llegan á Palamós | 8'46 | 12'08 | 15'07 | 17'45 | 21 |
| Salen de Palamós | 2'45 | 7'00 | *9'00 | 12'15 | 14'40 |
| Llegan á Flassá | 5'00 | 9'15 | 11'20 | 14'30 | 16'55 |

* Solo los domingos

Ferrocarril de Gerona á Olot

| | | | | | |
|-----------------|------|-------|-------|-------|-------|
| Salen de Gerona | 5'40 | 9'42 | 11'23 | 15'26 | 18'15 |
| Llegan á Olot | 8'41 | 12'08 | 13'51 | 18'27 | 20'43 |
| Salen de Olot | 2'45 | 6'53 | 11'42 | 14'38 | |
| Llegan á Gerona | 5'13 | 9'55 | 14'45 | 17'04 | |

Ferrocarril de Gerona á San Feliu de Guixols

| | | | | | | |
|---|------|-------|--------|-------|-------|---------|
| Salen de Gerona | 7'20 | 9'25 | *12'15 | 15'55 | 18'05 | **21'4 |
| Llegan á San Feliu | 9'15 | 11'15 | 14'05 | 17'50 | 19'50 | 22'1 |
| ** Lunes, jueves y sábados (julio y agosto, diario) | | | | | | |
| * Miércoles, jueves y domingos de julio y agosto. | | | | | | |
| Salen de S. Feliu | 3'45 | 6'40 | *8'45 | 13'20 | 10'15 | **18'30 |
| Llegan á Gerona | 3'30 | 8'35 | 10'40 | 15'10 | 17'10 | 19'55 |
| * Lunes, jueves y sábados ** Julio y Agosto, diario | | | | | | |

REVISTA DE GERONA

Publicación semanal ilustrada

Precios de suscripción:
Gerona: 5 ptas. año. Fuera: 6 ptas.

Redacción y Administración:
San José, 4 — Gerona

De los trabajos publicados
son responsables sus autores.

SUMARIO

TEXTO: *Vallfogona*, por F. Monsalvatje Fossas.—*¡Salve, oh Cruz, única esperanza nuestra!* V. por N.—SECCION CIENTIFICA: *Fotoquímica del cobre*, por E.—*Los comerciantes del porvenir*, «Ergos».—SECCION LITERARIA: *Joan Maragall poeta mediterrani*, per Lluís G. Pla.—SECCION D'ART: *Notes d'Art*.—*Noticias*.

GRABADOS: *Santa Magdalena de Palau de Montagut*.—*Ciixé X. Monsalvatje*.—*Quintet de l'Academia Musical Gerundense*.

VALLFOGONA

Y LUGARES QUE COMPONÍAN SU ANTIGUA BARONÍA

Por Francisco Monsalvatje Fossas

(Continuación)

¿Por qué no heredó su hijo mayor Pedro el vizcondado y sí Hugo de Torroja, hijo de su hermana Gaia? De difícil contestación es la pregunta mientras no salgan documentos diplomáticos que nos den luz sobre el particular. A Pedro de Cervera lo vemos casado con Jussiana y ejercer muchísimos actos en el vizcondado, sin el carácter de vizconde, y no del todo justa sería la posesión del mismo por su padre, cuando le vemos celebrar una concordia con Hugo de Torroja, vizconde de Bas, en el año 1198, en la que dice: *multe alterationes fuerunt inter Ugonem vice-comitem de Bas et Petrum de Cervera*. ¿Es qué hubo discusiones sobre la posesión del Vizcondado? ¿Es qué éste impugnó las enajenaciones y actos verificados por su padre? Que Pedro de Cervera se quedó con un buen patrimonio en el vizcondado, nos dan noticia de ello las numerosas escrituras que del mismo hay noticias, entre ellas el convenio celebrado con Arnaldo de La Miana sobre el bosque de Montrós y los mansos Pinadella y Mansió, en el año 1206 (1); la cesión y confirmación hecha por él, su esposa Jussiana y su hija Ana, a favor del Hospital de Cervera de todo cuanto tenían en Castellfullit, haciéndoles francos de *host*, *cavalcades*, *joves*, *batudes*, *tragines* y otros servicios, en el año 1215 (2); la devolución hecha al monasterio de San Juan las Fonts y a su prior Pedro Guillermo, de todos los

bienes que sus predecesores justa e injustamente se habían retenido en la *cellaria et bajullii eiusdem cenobii*, en el año 1219 (1), y establecimiento de un manso en la parroquia de San Pedro de Montagut, él y su esposa Jussiana, en el año 1242 (2). Pedro de Cervera llegó a una edad muy avanzada, pues a 12 de las calendas de Marzo del año 1260 otorgó testamento, en el que, después de las cláusulas ordinarias, confirma al monasterio de San Pedro de Besalú la donación que le había hecho de varias posesiones situadas en Bolós y en Camprodón; hace varias mandas a las iglesias de San Pedro de Montagut, Santa Magdalena (capilla del castillo de Paláu de Montagut), San Juan las Fonts, Santa Eulalia de Begudá, Santa María de Castellar, San Pedro de Lligordá, San Vicente de Mayá, Santa María y San Vicente de Besalú; deja a su esposa todos los honores que poseía en el obispado de Gerona, con sus castillos y fortalezas, valles y parroquias, tierras, mansos, con sus hombres y mujeres, por durante su vida, instituyendo heredera a su hija Ana. Lega a su sobrino Raimundo de Olivés todo lo que poseía en el obispado de Urgell, poniendo a su hija y a su esposa Jussiana bajo la protección y custodia del Rey, del Vizconde de Cardona y de la Vizcondesa de Bas (3).

HUGO DE TORROJA

(1196-1221)

En el mismo año del fallecimiento de Poncio de Cervera, vemos en posesión del Vizcondado de Bas a Hugo de Torroja, hijo de Ramón de Torroja y de Gaia, hija de Poncio I de Cervera y de Almodis. A más de las consideraciones expuestas anteriormente del porqué no había heredado a su padre Poncio II de Cervera el hijo mayor de éste, Pedro, nos hace presumir, al ver en el mismo año del fallecimiento de este vizconde su posesión del mismo a Hugo de Torroja, que quizás no hubiere una disposición posterior al testamento de Hugo de Cervera, o bien un convenio de familia para que disfrutara de por vida Poncio II el vizcondado y que después de su muerte pasara a la hermana de este último Gaia. Lo cierto es, que a 2 de las calendas de Diciembre del año 1196, Hugo, vizconde de Bas, con el consejo de varios de sus amigos, personas todas ellas notables de la comarca, como Guillermo de Crexell, R. de Milany G. de Salas y G. de Palera, hace donación a Ademar de Miralles de varias propiedades situadas en las parroquias de San Privat y Santa María de Puigpardinas (4). En el año siguiente renunció, ante el Rey de Aragón, Pedro II, todas las exacciones y violencias que cometían injustamente los

(1) Col. Dip. Condado de Besalú, doc. núm. DCLIII.

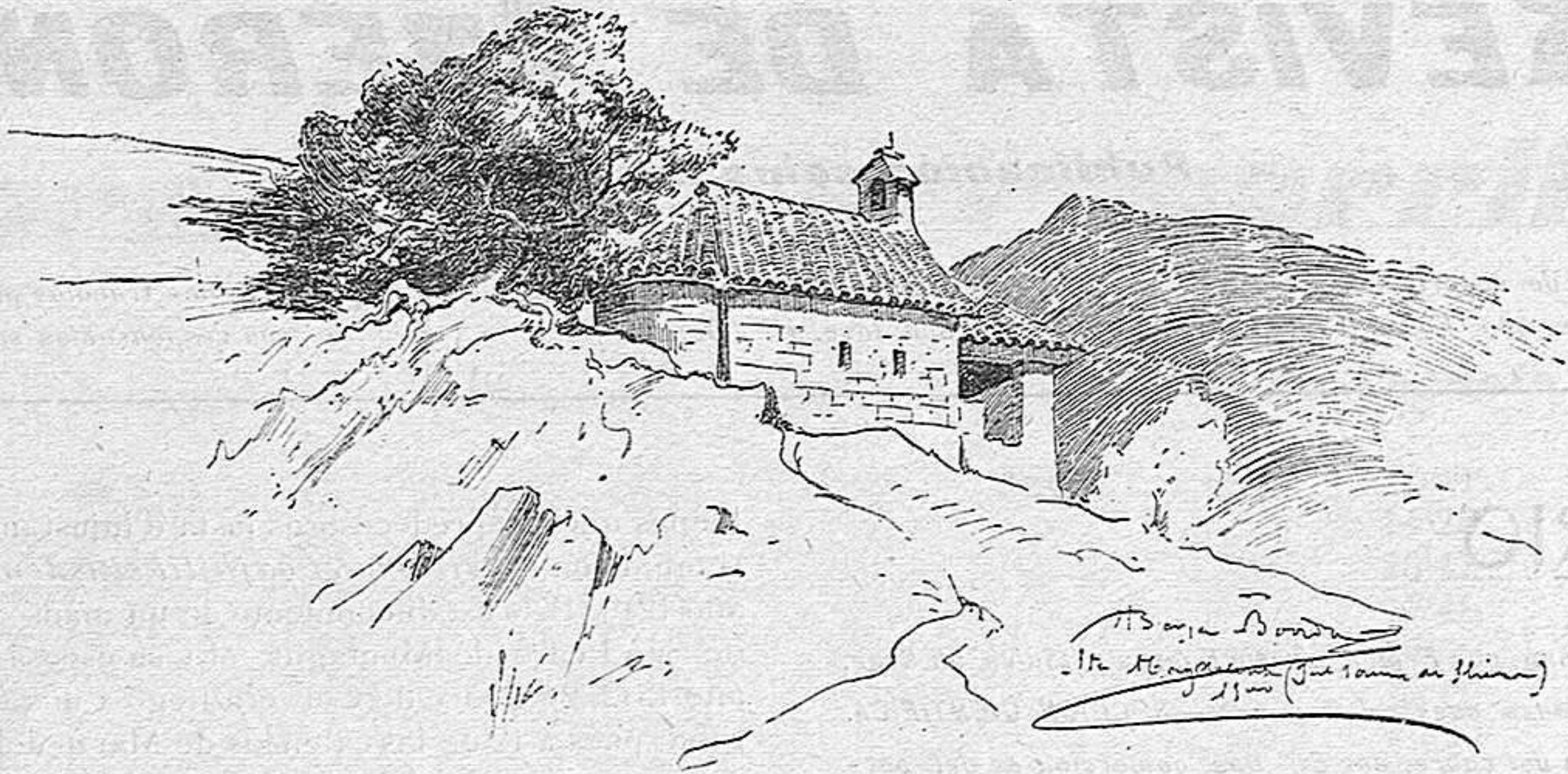
(2) Col. Dip. Condado de Besalú, doc. núm. DCLXXXII.

(1) Col. Dip. Condado de Besalú, doc. núm. DCLVI.

(2) Col. Dipl. Condado de Besalú, doc. núm. DCCXCIX.

(3) Archivo del monasterio de San Pedro de Besalú.

(4) Col. Dipl. Condado de Besalú, doc. núm. DCXXIX.



SANTA MAGDALENA DE PALAU DE MONTAGUT.

vizcondes en las tierras pertenecientes al monasterio de San Benito de Bages, dentro del territorio de Bas. Reservóse únicamente los derechos de *tria plácita*, los de alberga y botaje, el manso del horno y el bosque de Las Presas, que tenía en feudo por el monasterio. El abat de San Benito de Bages, Raimundo, convino en ello, fijando la cuantía de la alberga y del botaje y recabando el diezmo de los productos del bosque y el derecho de uso que tenían sus hombres (1).

Que hubo serias disputas entre Pedro de Cervera y nuestro Vizconde, no lo dá a comprender la concordia firmada entre ambos a 15 de las calendas de Febrero del año 1198, en presencia de varios nobles del vizcondado, con la cual Hugo, vizconde de Bas, hace donación a Pedro de Cervera del alodio del bosque Matatosquer y todo cuanto poseía en las parroquias de San Juan las Fonts, San Pedro de Lligordá, San Vicente de Mayá y San Mateo de Vilademires, el castillo de Montagut con sus términos, y la castellanía de Cuillermo de Palera, en la parroquia de San Vicente de Mayá; y Pedro de Cervera, por él y sus sucesores *venis ad bonam finem et concordiam et firmam pacem tecum Vgone de basso domino meo de omnibus alteracionibus... de omni honore quem vobis acclamabam in omnibus locis.. Totum ab integro diffinio vobis iam dicto Vgoni domino meo et tuis* (2).

A 7 de las calendas de Julio de este mismo año, hace donación a Pedro, prior del monasterio de San Juan las

Fonts, de la décima de los vecinos en todo el valle de Vallfogona, *quam decima solebat predicta domus singulis annis in vino accipere* (3).

Figura en la sentencia pronunciada por P. Ramón, prior de Santa María de Ridaura, y G. de Viver, canónigo de Vich, jueces delegados por Pedro, cardenal de Santa María, sobre cuestiones que vertían entre Pedro, abad de San Juan, y Bernardo de Manlleu, condenando a *Ugonis de Turre rubea que tenet vice comitatum de Bas qui debet ei dare per convenienciam XXX aureos annuatim...*

Murió en Marsella en el año 1221, sin descendencia legítima.

PEDRO

(1221-1239)

Pedro, según todas las apariencias, era hijo de Hugo, prior de Arborea y nieto y sucesor de Poncio I de Cervera y de Almodis de Barcelona. Lo dá ya a comprender así el testamento de Hugo de Torroja, de fecha 6 de los idus de Agosto del año 1218, en el que lega a su hermana Eldiardi, entre otros bienes, todo lo que poseía en Bas y sus términos, queriendo que los hombres de Bas prestasen homenaje a dicha señora, viniendo empero ésta obligada a atender al hijo Hugo de Bas.

(1) Hinojosa.—*El Régimen señorial en la Edad media*, pág. 271.

(2) Col. Dipl. Condado de Besalú, doc. núm. DCXXXVI.

(3) Col. Dipl. Condado de Besalú, doc. núm. DCXXXVIII.



¡Salve, oh Cruz, única esperanza nuestra!

V



OR desgracia, no continuó mucho tiempo la política de armonía entre Iglesia y el Estado recién venido a la religión verdadera. El cesarismo, aquel funesto sistema de gobierno que consiste en sobreponer el Estado a la Iglesia en materias de religión y moral, y que tenía su razón de ser en medio del paganismo por llamarse el emperador gentil sumo pontífice de los dioses, apareció de nuevo por obra y gracia de Constantino, que no supo renunciar a las reminiscencias paganas a pesar de haberse negado al culto de los ídolos y profesar interiormente la religión de Jesucristo desde que se hubo persuadido de que era ésta la única verdadera. Había convertido en leyes del Imperio los decretos del concilio de Nicea y proscrito, de consiguiente, el arrianismo con destierro de su autor; y sin embargo, los manejos de Arrio y sus secuaces lograron que el Emperador le admitiera luego en su gracia, creyéndole en su ignorancia verdadero católico, y condenara al destierro como perturbadores a dos conspicuos defensores de la divinidad del Verbo, San Atanasio de Alejandría y San Pablo de Constantinopla.

¿Puede excusarse al Príncipe por tal manera de proceder? de ningún modo. Es cierto que por el edicto de Milán concedió libertad al Cristianismo sin proscribir el paganismo, y que por ello merece alabanza, supuesto que el culto de los dioses estaba desde hacía muchos siglos tan arraigado en el seno de aquella sociedad, que no era posible acabar con él desde luego sin comprometer hondamente la paz pública y aún la misma Iglesia; mas la herejía de Arrio nada tenía que

ver con el antiguo politeísmo tolerado: era una rama desgajada del árbol secular de la verdadera religión después del Edicto; era la reciente apostasía de un católico soberbio y ambicioso, que en su helénica petulancia había vendido Cristo a Platón como Judas lo vendiera al Sanedrín judaico. ¿Cabe suponer que Constantino se creyó en el caso de tener que escudar al nuevo aborto del infierno con la tolerancia de las religiones decretada en el edicto de Milán? No, porque, de creerlo, no hubiera contribuido a la celebración del concilio de Nicea, ni a la condenación de la herejía ni a la proscripción del hereje. Tampoco es posible defender al Emperador desde el punto de vista del orden público, ya que no lo habían alterado los católicos sino los sectarios del heresiarca, obispos algunos de ellos, que, prevalidos del carácter irresoluto e ignorancia religiosa de Constantino, abandonábanse a todos los excesos contra los prelados y sacerdotes de la comunión católica. En honor de la verdad, debemos añadir que el mal aconsejado Príncipe reconoció en parte su error poco antes de su muerte y levantó el destierro al celeberrimo Atanasio. No mucho antes había fallecido de una manera vergonzosa el infeliz heresiarca, cuya muerte fué considerada justamente como castigo del Cielo.

He aquí, pues, inaugurada la lucha colosal entre el Sacerdocio y el Imperio un momento después de haber el segundo reconocido la supremacía del primero, pues, si bien es verdad que no se la conoce con este título antes de San Gregorio VII, lo cierto es que fué comenzada por Constantino. Esta lucha se ha venido sosteniendo con breves paréntesis desde aquel emperador hasta nuestros días: hoy se llama cuestión entre la Iglesia y el Estado. La Iglesia hubo de subir a la Cruz poco después de haber bajado de ella, y con alternativas y formas diversas, a la Cruz ha continuado y continuará abrazada hasta la consumación de los siglos, que, *si el mundo me ha perseguido a mí*, dijo el Señor, *también os perseguirá a vosotros. Pero no temáis*, añadió, *yo he vencido al mundo*; lo cual era como decirnos que también sería nues

tra la definitiva victoria, tanto más segura cuanto, según su promesa infalible, estará continuamente con nosotros el mismo Dios omnipotente que por medio de la santa Cruz venció al mundo, al demonio y a la carne, y que si constituyó aquí la Iglesia *militante* fué para establecer en el cielo la Iglesia *triumfante*. No hay que temer, pues, cristianos: por muchos que sean los embates y las contrariedades, por enconada que sea la persecución contra la Iglesia, por muchos y por entendidos que sean sus enemigos, por muy poderosos que sean los que han jurado a la Iglesia guerra a muerte, ella vencerá a la postre por medio de la Cruz de Jesucristo, ella cantará victoria en el último de los días, mientras sus enemigos se retorcerán de rabia clamando: *¡Nos insensati! ¡venciste, Galileo!*

Pero esta consoladora esperanza resultará ilusoria para todos los que se niegan a abrazarse con la Cruz. Ella fué el arma de Cristo; ella ha de ser también el arma del cristiano. Alentemos, sí, con la esperanza de la final victoria; pero no echemos en olvido que sin la Cruz nada bueno podremos en este mundo ni en el otro. Muchos católicos hay que, tal vez porque está asegurado el triunfo de la Esposa del Cordero, viven como si nada tuviesen que hacer con su propio esfuerzo y sólo piensan en pasar la vida lo más cómodamente posible: si se imponen algún sacrificio, es solamente para atesorar riquezas, redondear fortunas, explotar negocios con buen éxito, procurar buena posición a los suyos; pero nada quieren hacer de costoso para la vida imperecedera. Pues a esos tales dijo el Señor: *Quien no lleva la Cruz no es digno de mí*. Pero dirá alguno: ¿Qué es la Cruz? La Cruz es el cumplimiento de los deberes, la paciencia en las adversidades, las obras de caridad, el celo por el bien de las almas, la práctica de la virtud, la guerra al vicio.

N.



SECCIÓN CIENTÍFICA

Fotoquímica : del cobre :



NA placa de cobre recién bruñida se empaña y oscurece muy pronto cuando se expone a la luz. Protegiendo determinados puntos del metal con un recorte de papel negro, cartón, madera o cualquier cuerpo opaco, el cobre se oscurece tan solo allí donde llega la luz, no bajo el recorte opaco.

Es que el cobre se oxida espontáneamente en presencia del aire más o menos húmedo y el óxido resultante es reducido, descompuesto por la luz, quedando el cobre libre en forma de polvo impalpable y por tanto de color oscuro.

Igual fenómeno ofrecen ciertas aleaciones de cobre, particularmente el latón, así como casi todas las sales cuprosas, si bien el oscurecimiento es más o menos rápido según sea la sal. Entre todas las sales cuprosas el cloruro es el más sensible a la acción de la luz. El bromuro lo es también mucho y menos el ioduro.

Estas propiedades fotoquímicas del cobre y sus compuestos cuprosos, conocidas ya desde algún tiempo, hicieron concebir la esperanza de poder sustituir las antiguas placas daguerrianas tan delicadas, dispendiosas y de difícil manejo por otras más sencillas y económicas de simple cobre o latón. También se esperaba dar con un nuevo procedimiento de grabado mucho más rápido y expedito que el de uso corriente, con todo y ser tan sencillo este último.

Dos grandes dificultades se ofrecieron desde luego al intentar la resolución de estos problemas: 1.^a la escasa sensibilidad fotoquímica del cobre y sus compuestos, 2.^a la falta de un fijador adecuado que vuelva inborrables

las imágenes así obtenidas así como la carencia de un mordiente que gaste, ahueque, ciertos puntos de la imagen respetando los restantes no, o diversamente impresionados.

Estas imágenes se desvanecen, en efecto, muy pronto si no se someten a un tratamiento ulterior, si no se fijan. Y esto, ya se conserven a la luz, o bien en la oscuridad. En el primer caso todo el cobre o compuesto cuproso oxidado ya, se reduce y la imagen se oscurece por completo. En el segundo, en la oscuridad, todo el cobre reducido, oscuro, los negros de la imagen, vuelven a oxidarse y decolorarse.

M. Reboul, profesor de Nancy, ha obviado en parte estos inconvenientes. Para excitar la sensibilidad fotoquímica del cobre emplea una delgadísima capa de cloruro cuproso. Como fijador usa el ordinariamente empleado en fotografía ordinaria, o sea el hiposulfito sódico al que adiciona un poco de nitrato argéntico. El ácido nítrico muy diluido le sirve de mordiente.

Verdad es que las fotografías sobre cobre así obtenidas distan mucho de ofrecer los detalles, tonalidades y contrastes de las a que nos tienen acostumbrados las de las sales de plata, pero resultan pasables. Su gran defecto estriba, sobre todo, en su poca fijeza ya que se borran al menor roce, pero en cambio basta un lijero mordido para dar un verdadero relieve a las imágenes que resultan así en disposición para servir de cliché tipográfico capaz de reproducirse en gran número con tinta grasa indeleble.

He aquí como opera M. Reboul: Toma una lámina de cobre que después de bruñida clorura ligeramente por uno cualquiera de los tres procedimientos siguientes: 1.^o Sumergiéndola, enlazada con un anodo, en un baño electrolítico de ácido clorhídrico, 2.^o Bañándola en gas cloro. 3.^o Tratándola con una doble solución de sulfato cúprico y cloruro sódico o sal común.

Así clorurado el cobre, se lava con agua destilada y seca en la oscuridad.

Una vez seca la placa se expone bajo un negativo en el chasis prensa como si se tratara de obtener un positivo sobre papel. La exposición varía según sea la intensidad de la luz y de la cloruración. Respecto a este último extremo cabe advertir que cuanto más profunda sea la cloruración mayor es el tiempo de exposición requerido y, además, más difícil resulta el fijado. En cuanto a la intensidad de la luz, de ordinario, bastan diez minutos de insolación directa si la cloruración no es excesiva.

Impresionada ya la placa, no necesita revelado, la imagen aparece claramente. Pero debe fijarse por las razones arriba indicadas. Al efecto se sumerge la placa en un baño fijador o viro-fijador ordinario pero muy usado o en uno nuevo adicionado con nitrato de plata y si se quiere con cloruro de oro. En estos baños las imágenes acentúan sus contrastes apareciendo más negros los negros del original, negros que viran al violado si el fijador contiene sales de oro. Al salir del baño las imágenes resultarían irreprochables si no fuera su gran tenuidad. Basta, en efecto, pasar ligeramente el dedo sobre ellas para que los negros se borren inmediatamente.

Para darles mayor estabilidad se borran todos los negros frotándolos suave y cuidadosamente, tras lo cual la placa de cobre se sumerge en un baño muy diluido de ácido nítrico. Esta solución ataca, muerde, de preferencia los sitios del cobre correspondientes a los primitivos negros de la imagen respetando algo más los primeros blancos. Así los negros quedan más bajos, algo ahuecados, respecto a los blancos. Las fotografías así obtenidas resultan más bien verdaderos clichés tipográficos. Estos clichés ofrecen, sin embargo, algunos inconvenientes muy serios. Son los principales: su escaso relieve y el dar por impresión subsiguiente imágenes en blanco sobre fondo negro.

En resumen, que la fotografía sobre cobre resulta hoy por hoy más bien un objeto de verdadera curiosidad científica que un procedimiento utilitario e industrial. Confiamos, sin embargo, en que próximos perfe-

cionamientos acabarán por abrir a este nuevo género de fotografía un porvenir más halagüeño.

E.



Los comerciantes : del porvenir :



N España más que en parte alguna, sufrimos el yugo del viejo y estúpido prejuicio de la inferioridad de las carreras comerciales.

El español, ¡ho casta de hidalgos! sigue creyendo que para hacer un buen papel en el mundo, es necesario adquirir un título de médico, de ingeniero, de abogado. Seguimos la tradición de aquellos caballeros linajudos que sin haber comido, paseaban su desprecio ante la plebe con un palillo en los dientes.

Y en tanto las naciones modernas libres de prejuicios, conquistan el mundo con sus soldados comerciales.

Alemania en pocos años, ha preparado los hombres que tan alto han colocado su pabellón; pero esos hombres no eran aventureros, eran hombres armados de todo el valor de su tiempo, eran soldados corajados de paciencia y perseverancia. Y hoy el comercio alemán reina en todas las partes del globo, casi al igual del comercio británico que parecía invencible.

Algunos años atrás, era casi justificada la aversión de los hombres inteligentes al comercio. Hoy no. El comercio produce mucho más que las carreras liberales. Y no es posible hacer buen papel en la sociedad actual sin tener mucho dinero.

Pero no basta. El mundo de la industria y del comercio ha entrado en un período de transformacio-

nes: exige de aquellos que quieren entrar en él, educación enteramente nueva. Nuestro trato con los pueblos extranjeros es cada día más fácil y más frecuente. El hombre de negocios del porvenir deberá conocer el sistema comercial de ellos, sus procedimientos industriales, el mecanismo financiero, sus tendencias económicas, las necesidades y los deseos de los habitantes.

No podrá ignorar las lenguas que hablen: es necesario que pueda ponerse en comunicación directa con los pueblos y abstenerse en lo posible de intermediarios de quienes se puede decir en los negocios aún mejor que en las bellas letras: «traduttore, traditore.»

Nuestro comercio interior exige igualmente saber extenso. De veinte años a la fecha, nuestros procedimientos fabriles se han transformado. Las aplicaciones de la química, del vapor y de la electricidad exigen conocimientos científicos sin los cuales se podía pasar antaño.



QUINTET DE L'«ACADEMIA MUSICAL GERUNDENSE»
A QUINA ENTITAT S'HA CONFIAIT UN CONCERT EN LES FESTES D'INAUGURACIÓ DE LA SOCIETAT CULTURAL «ATHENEA»

Las condiciones de la vida cambian; el *self made man* tuvo su época; los hombres formados solamente por la experiencia no son los hombres del porvenir, pertenecen al pasado.

Goluchowski ha dicho con razón: «Los siglos XVI y XVII fueron de disputas religiosas; el XVIII combatió por las ideas de libertad; el XIX por las de nacionalidad. El siglo XX será el de la lucha por el predominio en el terreno de la política comercial.»

El Director de la Escuela Superior de Colonia, decía en su discurso inaugural. «Si no se apercebe uno, si no se arma para el porvenir en esta materia, se verificará una vez más el antiguo adagio, explicable desde el punto de vista psicológico: *las grandes fortunas persisten rara vez más allá de la tercera generación.*»

La faz del mundo se renueva y se transforma y nosotros varianos con ella. El sitio de la lucha ha cambiado de lugar: pasó la época, en que la práctica era suficiente al hombre de negocios.

Cualidades hereditarias, gran energí, mucha y buena voluntad bastan para triunfar de los obstáculos. Estos además, se presentaban progresivamente y se dejaban atacar uno a uno; en el presente las dificultades surgen en tropel y su torbellino complicado exige del que quiera vencerlas, destreza económica y preparación práctica y científica a la par.

Esto motiva que nuestra civilización transformada, reserve esfera

de acción muy extensa a los hombres de negocio e industria.

El hombre de negocios ha llegado a ser funcionario público, de cultura general extensa y de conocimientos profundos como con razón pide nuestro tiempo.

Juez en el Tribunal de Comercio, se encuentra en presencia de cuestiones delicadas y complejas; papel nuevo e importante le ha sido adjudicado como cónsul; miembro de la Cámara de Comercio, aclara con

sus luces problemas problemas relativos a graves intereses; las Cámaras legislativas, tienen necesidad de su concurso para dilucidar problemas que afectan a la prosperidad de la nación.

La enseñanza comercial española necesita que se le dé expansión y se le mejore. Es éste uno de los deberes más graves que incumben al país; en él va su porvenir y su prosperidad.

ERGOS.



VERS : SECCIÓ LITERARIA : PROSA



JOAN MARAGALL

:: POETA MEDITERRANI ::

CONFERENCIA LLEGIDA
A L'ATENEU BARCELONÉS EN LA VETLLA DEL
30 DE DECEMBRE DE 1912

(Continuació)



S tota suau com els ametllers en flor dintre la selva poblada, llecorosa com les taronges d' àmbar qui son regossitg de nostra boca; sanitosa

i fresca com el pá del froment de les quintanes qui regala les nostres vides amb la seva ànima d'espigols...

Per ella, el Verb de la nostre rassa hagué son espiritual complement.

Tractar d'estudiar en sentit global la clarificant poesia del mestre, es labor, de tant hardida i magna, afeixugadora sobre els muscles meus: feble es verment, el fil de la meva espasa d'analític pera atraveçor amb èxit un mur tant inmens, petit es mon beire peaa poguerlo omplir del vi de la sevo poesia, qui té ardencies de Màsic i dolçors del Falern. Kronos tampoc te am mí l'explendidessa del temps..

El Poeta, sota el parral ubèrrim, inasolible a moltes mans alçades de la Bellesa, hi va ser un Bachus de les ànimes dels immortals raims...

Ell, en els espais inmensos del sentiment i de la vibració, hi tremolá com un brí de ploma al aire... fou

nimbat de llum... s'esposá am la dèva més gran del paradís dels Immortals...

¿I jo, qui sò pera amplectir tant de espai, inasolible a la meva abrasada i a la llum dels meus ulls...? ¿Qui sò pera mirar-lo ubriac de tant divina beguda, i pera contemplar el nimbe de llum inondador...? Mos ulls no podríen rebre tantes claricies...

Dexeu que sols sía gošador de dir-lo poeta del «mare nostrum».

Poeta del nostre mar, per un extrany fenònem de Poesía; mellor, per una providencia de Deu, guiadora del albir del Poeta; causa essencial i primera de l'intensa llum, rutilant, dels seus versos al mar.

¿No vos havèu aturat, a observar, en la solitud del vostre estudi, l'arrobadora animificació que els versos al mar den Margall, dúhen? Es una intensitat misteriosa, es una vigor indefinible, es un estrany fenònem...

Solzament en el dramàtic i sens exemple «Cant Espiritual» rebrolla, amb un sentit més sobrehumà, per dir-ho aixís, aquesta intensitat de sentiment i poesia, que amb tot i esser certament en tota la restant labor del poeta, no se'ns manifesta—al menys a mí—amb la nervuda grandesa dels versos al mar i del «Cant Espiritual».

Vistes al mar, de sí soles, ja ens

dihuen, una nova intensitat de poesia; sempre, dintre la superior unitat poètica del Mestre.

Maragall cantor dels cels, delsponents, de les montanyes; poeta de les «Visions i Cants», del «Intermezzo», de «Disperses» i «Seqüencies»; de «Claror», de «Triptic del Any» i de «Pirinenques»; de les roses franques, de la vaca cega, la ginesta i la ciutat; de les nits d'abril, serenes, i l'auf-à brega olorosa; del Nadal i la nit de Sant Joan, de totes les coses qui tanquen un sentiment o una maravella, oberta a les seves mirades, no es pas el mateix Maragall qui canta al mar. No tenen pas el ritme ni la calor interna i encesora, ni la serenor extranya, ni la friçansa perdurable a través les estrofes, dels versos al mar, els altres versos del poeta—a mon veure.

Els punts suspensius en sa poesia del mar guardan més que enlloc, la emoció i el sentiment que no poden traduir-se en paraules per el Poeta... Diu abral'lat pel alvi foc:

«m'he girat de cara al mar...»

i com per a dir mellor l'emoció amb que el mar li abruga l'ànima, allarga l'estrofa amb uns eloqüents punts suspensius; i sentint-se no content de la

seva poca expressió, no acerta a dir res més que invertin el vers:

«m'he girat al mar, de cara,
que brillava com cristall;»

i aixecant el pom de la seva ginesta se arrencà a correr avall, alegre com un cabrinell o com una nina enjogassada, de poques neus..

I encare, ben segur, que a pesar de la vibranta repetició, el poeta's queda amb el fogalleig del sentiment, intèns com mai, dintre de sí, pesarós, com un infant, de no saber-lo dir més veritable.

En els versos al mar, s'hi mostra, a la nostra ment,—boirosa, tal un daguerreotip, emprò certament definida—una força gran, obrant per la sola presència del objecte emotiu, una empremta latent i singular que s'espera de fluir com les aigües de sa naixença, a la lleu batzegada del ànim...

El mar—no parlo al caprici, més segons fé—gravità, providencialment, per dirho aixís, sobre l'èsser poètic den Maragall, determinant dintre la seva unitat de poesia, aquesta variant, la més lluminosa i intensa del seu èstre, la més suggestiva, la més volguda per a nosaltres: determinant

el seu caràcter de poeta mediterrani.

Verament, Ell ho es tal, no per una continuïtat quotidiana en cantar al mar, mes per aquesta cada vegada nova i intensa sinceritat i emoció en el dirlo.

No per la numèrica quantitat—minça per cert—dels seus versos al mar, més per la manera de ésser dels tals; per la seva claror, per el foc d'inicia que ressen, per la sentimentalitat que anc que a voltes es tendre, no obstant es sempre forta en la concepció que mostren...

Per la serenitat d'ells, sobre tota altre serenitat; que aquella es participació del mar i aquest en dona un magne sentit de serenitat; per el nirvi de les seves estrofes, arrauxadores i agegantades com las ones aquelles del mar cantari, ont:

«L'onada s'adreça,
callant s'ageganta ..»

fins a venir que:

..... s'esberla
i cau ressonanta...

mar brava, mar verda, mar escume-
[mejanta!

LLUIS G. PLA
(Seguirá).

obres exposades a «Athenea» i que, pel seu assumpte, són propies per a ésser guardades a Girona. Aixís es podria enriquir nostre Museu Provincial i es podria començar un Museu Municipal.

✱ Copiem de «La Veu de Catalunya»:

«La inaugural d'aquesta simpàtica entitat gironina, tindrà lloc el vinent dissabte, revetlla de Sant Pere.

Com ja anunciarem, una selectíssima exposició de pintura serà el pròleg dels actes i les tasques que's proposen dur a cap els gironins amb l'ajuda de Déu i de tots els artistes catalans. La llista de concursants an aquesta exposició, que publica un confrare d'aquella ciutat, és la següent:

Joan Llimona, Joaquim Mir, J. Aragay, Santiago Rusiñol, J. Torres-García, Francisco Galí, Darius de Regoyos, Galvey, Iu Pascual, Martí Garcés, Pau Sabater, Francisco Vayreda, Joan Vilás, L. Puigbarella, P. Viver, J. de Togores, Marqués i Puig, Daniel i Guardiola, J. Canyellas, N. Capdevila, Darius Vilás, L. Puig, J. Oliver, A. Mir, D. Carles, Rafel Benet, E. Estrella, Teixidor, Bertrana, Corominas, Llimona, Pagés i Marc de Ancona.

Com se veu, un gran èxit han lograt els nostres amics, i no dubtem que aquest serà el primer de tota una serie, si en el seu entusiasme i activitat perseveren.

En altres nombres procurem d'informar als nostres lectors més puntualment de les festes d'art que allí's vagin realitzant, i també oferim publicar un gravat del local de la novella entitat, que és del tot recomen-

SECCIÓ D'ART

NOTES D'ART

Per a l'exposició d'«Athenea» s'han rebut obres dels següents artistes:

Joan Llimona, 4; Joaquim Mir, 2; J. Aragay, 4; Santiago Rusiñol, 1; J. Torres-García, 2; Francisco Galí, 6; Darius de Regoyos, 3; Galvey, 1; Iu Pascual, 1; Martí Garcés, 4; Pau Sabater, 3; Francisco Vayreda, 3; Joan Vilás, 5; L. Puigbarella, 4; P. Viver, 2; J. de Togores, 2; Marqués i Puig, 4; Daniel Guardiola, 3; J. Canyellas, 5; N. Capdevila, 2; Darius Vilás, 4; L. Puig, 1; J. Oliver, 3; A. Mir, 2; D. Carles, 4; Rafel Benet, 1; E. Estrella, 4; Teixidor, Bertrana i Corominas; esculptures: Llimona, Pagés i Marc d'Ancona.

Del local, dels quadres exposats i de les festes d'obertura en farem una extensa informació en nostre nombre proper.

✱ Podem dir, amb goig, que les llistes de socis d'«Athenea» s'han nodrid durant aquests darrers dies.

L'inauguració de la novella societat ha lograt interessar a tots els gironins i això és el millor elogi que podem fer de la feina que s'és començada.

✱ Seria molt convenient i mereixeria l'aprovació de tots els gironins aimants de l'Art, que la Diputació i l'Ajuntament, fent cada ún sos possibles, vegés d'adquirir algunes de les

blee per sa senzilla bel·lisa i austera presentació.»

Inventari artístic de Catalunya.—«Día vindrà — ha escrit l'André Michel — en que l'història de l'art consistirà en una sèrie de «corpus», d'albums de imatges ben classificades.»

Tal és la tendència general de la història de l'art; la seva aspiració és conèixer el major nombre d'exemplars, presentar unes obres al costat de les altres i exposar les relacions que entre elles existeixen, no amb comentaris, sinó gràficament; teoritzar lo menys possible, citar exemples, fets.

Reunir, col·leccionar metòdicament la reproducció gràfica de les obres de l'art de la terra, era cosa que devia fer-se a Catalunya. S'ha proposat realitzar tan bella obra, la Junta de Museus. Constituirà una Secció de la Biblioteca.

Existien, ja de temps, en el Museu alguns centenars de fotografies de retaules i monuments. Aquesta base, ampliada amb noves adquisicions, se està ordenant i dintre poc temps se posarà a disposició del públic. Se procurarà obtenir proves dels clixés que a l'objecte de contribuir a tan benemèrit fi posseeixen ja alguns centres i particulars. L'ideal ha d'ésser centralitzar en nostre Museu totes les imatges publicades i que s'obtinguin de l'art català.

Aquestes col·leccions tindran un gran interès i valor per ajudar als estudis arqueològics. Vindran a constituir al costat del Museu d'objectes un Museu gràfic, que per la seva especial naturalesa podrà ésser molt ric i complet.

Els Museus de Vic i Cau Ferrat estaran representats en l'inventari

per nombroses representacions fotogràfiques.

Tindran també gran utilitat aquestes col·leccions per la classificació — que una hora o altra tenim d'empendre — de nostres obres d'art, per cuidar de sa conservació i evitar l'exportació.

Per a que aquesta obra sigui perfecta el Museu necessita la col·laboració de tots, especialment dels qui cultiven la fotografia. El Museu agrairà els donatius que se li facin, bé's tracti d'hermoses col·leccions, com de la més insignificant prova. Les postals son també un bon element per a l'inventari.



El tabaco y : los niños :

Desde el año 1845, la edad media de los que empiezan a fumar, ha descendido de los veintidos a los once años, y aun más, hasta los cinco años. Un diario de Boston, emprende una campaña sobre dicho abuso.

El tabaco no apaga la sed, no alimenta, trastorna el sueño, combate los buenos afectos del ejercicio y del aire libre, irrita las vías respiratorias hasta el punto de hacer sufrir ahogos y fatiga al corazón, de manera que trabajando más absorve menos oxígeno bajo la acción del tabaco, al estómago se agrega mayor cantidad de jugos digestivos, y por esto, su cansancio y mala digestión.

El tabaco hace perder, al de que él abusa, el sentimiento de su responsabilidad.

El niño que de joven ha sufrido la influencia nociva del tabaco, nunca será más que un hombre vulgar, sin actividad cerebral ni capacidad para los negocios.



Noticias

Promete verse concurridísimo el concierto que hoy a las nueve y media de la noche darán en el local de *Athenea* los señores Saló, Sobrequés, Jaumeandreu y Carbonell, quienes interpretarán cuartetos de Mendelsshon, Beethoven y Haydn.

✧ En la madrugada del día 25 del corriente y merced al celo y actividad desplegadas por los vigilantes de servicio don Pablo Galí y don José Puyol, ha podido evitarse la fuga que intentaba realizar el penado Francisco Ribot, limando los hierros de la reja, de la celda que ocupa.

✧ En los exámenes de reválida para la carrera de maestro últimamente celebrados en el Instituto general y Técnico de esta ciudad, han obtenido el título de maestro elemental los señores siguientes:

Don Jesús Sans, don José Mallert, don Marcelino Audiner, don Eusebio Torroella y don Eladio Soler.

✧ Han empezado los trabajos preliminares para la redacción del programa convocatorio del primer Congreso de Arte Cristiano en Cataluña.

Las sesiones del Congreso tendrán lugar en Barcelona y en diversos monumentos, como San Cugat del Vallés, Ripoll, San Juan de las Abadesas y Museo de Vich.

✧ Durante la última semana la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorro ha recibido por imposición: es la cantidad de 221.256 pesetas y ha pagado por reintegros de ahorro y por plazos mensuales de pensión 178.307 pesetas, habiendo abierto 134 libretas nuevas.

EBANISTERIA Y SILLERIA DE Enrique Adroher

PROGRESO, 8.—GERONA

Gran surtido de muebles de todas clases.—Restauración de antiguos.—Precios sumamente económicos.

Ramos para iglesia, plantas para salón y comedor, flores para búcaro y sombrero de señora.

Encontrarán grande y variado surtido a precios sumamente reducidos en el comercio de

AGUSTINA PRAT

Ciudadanos, 22 (esquina Plaza del Aceite).—GERONA

Labores para señora y colegios de señoritas. Materiales para toda clase de labores y flores artificiales. La misma casa se encarga de dibujar para bordar y bordar toda clase de prendas, en blanco, color, sedas, oro y lanas. Dispone de muchas bordadoras de primer orden. También se pintan cintas para ramos y carreras.

DISPONIBLE

NO DEJEIS DE
VISITAR
ESTA CASA

Sastrería de JUAN JUANOLA

En esta Casa encontrarán un gran surtido de trajes de todas clases, así como Gabanes y Pantalones a precios módicos.

GERONA

Calle de la Cort-Real, 1

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Sta. Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga, el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

LINEA DE CUBA MÉJICO

Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19 y de Gijón el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Sta. Cruz de Tenerife, Sta. Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartajena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, o sea: 8 Enero, 5 Febrero, 5 Marzo, 2 y 30 Abril, 28 Mayo, 25 Junio, 23 Julio, 20 Agosto, 17 Septiembre, 15 Octubre, 12 Noviembre y 10 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ilo-Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, o sea: 28 Enero, 25 Febrero, 25 Marzo, 22 Abril, 20 Mayo, 17 Junio, 15 Julio, 12 Agosto, 9 Septiembre, 7 Octubre, 4 Noviembre 2 y 30 Diciembre, directamente para Singapur demás escalas intermedias que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa Oriental de Africa, de la India Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7 directamente para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Sta. Cruz de Tenerife, Sta. Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 5, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones mas favorables y pasajeros, a quienes la compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Para rebajas a familias, precios especiales para camarotes de lujo, rebajas en pasajes de ida y vuelta y demás informes que puedan interesar al pasajero dirigirse a las Agencias de la Compañía

AVISOS IMPORTANTES: *Rebajas en los fletes de exportación*—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas

Servicios Comerciales—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.